

ESCRITURA No.

2017-1-01-001-P00948

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES DE:

BACHONLINE CÍA. LTDA.

OTORGADO POR:

CARLOS BOLÍVAR MALDONADO RODRÍGUEZ

A FAVOR DE:

CLAUDIA MARICELA MALDONADO RODRÍGUEZ Y LA

SEÑORA ORFA CELINA RODRÍGUEZ MALDONADO

CUANTIA: USD \$ 615,00

****** VM ******

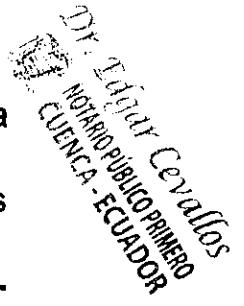
DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República
del Ecuador, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE, ante mí, DOCTOR
EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO
PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a la
celebración de la presente escritura pública de
transferencia de participaciones, por una parte el señor
Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez con cédula de

ciudadanía No. 0102958964 quien comparece por sus propios y personales derechos pues, al ser de estado civil casado, tiene disolución de sociedad conyugal y el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez con cédula de ciudadanía Número 0104672035 y su cónyuge señora Mayra Yajaira Matute Arias, con cédula de ciudadanía No. 0104429139, quienes comparecen para efectos del perfeccionamiento y validez de este instrumento, en calidad de **CEDENTES**, y por otra parte la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, con cédula con cédula de ciudadanía No. 0103576930 y la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 0300530664 en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: “**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras

públicas a su cargo, sírvase insertar una que contiene la transferencia de participaciones sociales, al tenor de las cláusulas que a continuación se estipulan: **PRIMERA.-**

COMPARCIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de transferencia de participaciones, por una parte el señor Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez con cédula de ciudadanía No. 0102958964 quien comparece por sus propios y personales derechos pues, al ser de estado civil casado, tiene disolución de sociedad conyugal y el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez con cédula de ciudadanía Número 0104672035 y su cónyuge señora Mayra Yajaira Matute Arias, con cédula de ciudadanía No. 0104429139, quienes comparecen para efectos del perfeccionamiento y validez de este instrumento, en calidad de **CEDENTES**, y por otra parte la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, con cédula con cédula de ciudadanía No. 0103576930 y la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 0300530664 en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, quienes acuden libre y voluntariamente, con



capacidad civil para realizar esta clase de contratos.-

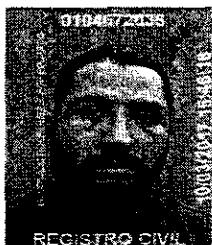
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Los señores Carlos Bolívar y Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez son socios y mantienen **setecientas sesenta y cinco y seiscientas** participaciones sociales respectivamente, como cuota del capital dentro de la compañía BACHONLINE CÍA. LTDA., la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 27 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de febrero de 2014 bajo el No. 978.- b) La junta general universal de socios de la compañía celebrada el 20 de enero de 2017, resolvió por unanimidad, autorizar la transferencia de trescientas setenta y cinco participaciones por parte del socio Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado y de quince de sus participaciones en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, a la vez que se autorizó también la transferencia de doscientas veinte y cinco participaciones sociales del señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez en favor de la socia Claudia Maricela Maldonado Rodríguez así como se autorizó y aprobó la admisión e

ingreso de una nueva socia, la señora Orfa Rodríguez Maldonado.-

TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes indicados, libre y voluntariamente el señor **Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez**, contando con el acuerdo unánime del capital social de la compañía conforme se justifica con el certificado emitido por el representante legal de la compañía BACHONLINE CÍA. LTDA. que se adjunta, cede y transfiere la propiedad de **trescientas setenta y cinco** participaciones sociales que posee en la sociedad indicada, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, y cede y transfiere la propiedad de **quince** participaciones sociales que posee en la misma sociedad, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez. Por su parte el señor **Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez** contando con el acuerdo unánime del capital social de la compañía conforme se justifica con el certificado emitido por el representante legal de la compañía BACHONLINE CÍA. LTDA., que se

acompaña como parte integrante, cede y transfiere la propiedad de **doscientas veinte y cinco** participaciones sociales que posee en la sociedad, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez. Las partes cedentes y cesionarias declaran estar de acuerdo con la transacción en cuanto a las participaciones y el monto acordado, reconociendo haber recibido lo pactado sin tener nada que reclamarse en lo posterior.- **CUARTA.- CUANTÍA.**- La cuantía se la fija en seiscientos quince dólares de los Estados Unidos de América.- Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que permitan dar la validez necesaria a la presente escritura.- Atentamente, f) Abg. Eduardo Moreno.- 01201222 F.A.A.".- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. **DOCUMENTOS HABILITANTES:**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104672035

Nombres del ciudadano: MALDONADO RODRIGUEZ JORGE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MALDONADO CARLOS BOLIVAR

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ORFA CELINA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 173-012-43893



173-012-43893

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10 15:44:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102958964

Nombres del ciudadano: MALDONADO RODRIGUEZ CARLOS BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR/CPA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOSCOSO CALLE ANA MARIELA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: MALDONADO CARLOS BOLIVAR

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ORFA CELINA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 172-012-43474



172-012-43474



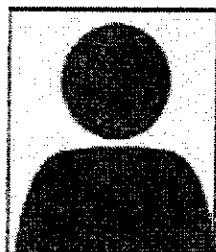
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10 15:34:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103576930

Nombres del ciudadano: MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA MARICELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ DAVALOS

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: IMPORTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JULIO CESAR RABEL AGUILAR

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: CARLOS BOLIVAR MALDONADO O

Nombres de la madre: ORFA CELINA RODRIGUEZ M

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Validad desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10T15:44:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Nº de certificado: 178-012-43975



178-012-43975



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 0104429139**Nombres del ciudadano:** MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/RICÁURTE**Fecha de nacimiento:** 17 DE FEBRERO DE 1982**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SECUNDARIA**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** JORGE E MALDONADO RODRIGUEZ**Fecha de Matrimonio:** 10 DE DICIEMBRE DE 2003**Nombres del padre:** JAIME ERNESTO MATUTE**Nombres de la madre:** JULIA NOEMI ARIAS**Fecha de expedición:** 31 DE MARZO DE 2005

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 179-012-43946



179-012-43946

Ing. Jorge Troya Fuertes

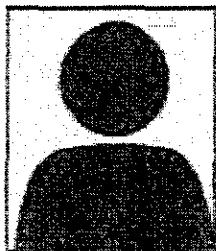
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Valididad desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10 15:42:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300530664

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ MALDONADO ORFA CELINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/SUSCAL/SUSCAL

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ORTEGA CARLOS BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 1974

Nombres del padre: NICASIO RODRIGUEZ

Nombres de la madre: CARMEN MALDONADO

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2006

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 176-012-44042



176-012-44042

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Validad desconocida

Digitally signed by JORGE
CSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.11T15:44:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESPAZIO EN BLANCO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"BACHONLINE CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de enero de 2017, siendo las 15h00, en la dirección de la compañía ubicada en la calle Escultor Ayavaca entre las calles Mariscal La Mar y Sangurima del cantón Cuenca, se reúnen los socios de la compañía "BACHONLINE CÍA. LTDA.", señores Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez, representando a setecientas sesenta y cinco participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez representando seiscientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles y la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez representando ciento treinta y cinco participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, es decir encontrándose presente el cien por ciento del capital social, por lo que en base a lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se acuerda constituirse en Junta General Universal de socios. Actúa como Presidente de la junta el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez y como secretario ad hoc de la misma el Gerente señor Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez. Los socios en las condiciones antes establecidas acuerdan tratar el siguiente punto del orden del día:

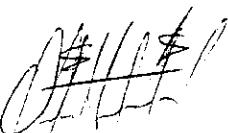
- 1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones y admisión de un nuevo socio.

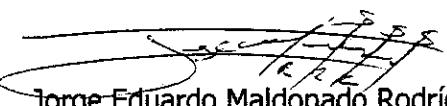
En conocimiento del punto del orden del día acordado, se pasa a tratar los mismos.

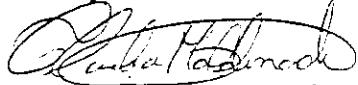
1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones y admisión de un nuevo socio.- Toma la palabra la Presidente de la junta y señala que de algunas conversaciones ha surgido la idea de que los socios tengan una participación igualitaria dentro del capital social, por lo que los socios que tienen mayor porcentaje de capital podrían ceder parte de su participación a la socia que tiene menos porcentaje dentro del capital, moción que es puesta a consideración de la junta, la misma que resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones para alcanzar tal objetivo, esto es la igualdad de porcentajes participativos, a la vez que se mociona por parte del presidente la posibilidad del ingreso como nueva socia mediante la transferencia respectiva a la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, moción que es discutida y aprobada por unanimidad, siendo autorizada dicha transferencia. Consecuentemente el Presidente, una vez que han sido autorizadas las transferencias de participaciones y el ingreso de una nueva socia, señala que el señor Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez cede y transfiere en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, la cantidad de trescientas setenta y cinco participaciones y en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez la cantidad de quince participaciones, el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez cede y transfiere a las señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez la cantidad de doscientas veinte y cinco participaciones, por lo que, cada socio incluida la nueva socia que ingresa por decisión y autorización de la junta, tienen trescientas setenta y cinco participaciones sociales cada uno, con lo que, el capital social de la compañía, una vez perfeccionada y ejecutada la transferencia, quedaría conformado de la siguiente forma:

CAPITAL DE LA COMPAÑIA BACHONLINE CIA. LTDA.			
SOCIO	Capital Anterior	Capital Actual	No. de Participaciones
Carlos Maldonado R.	\$ 765,00	\$ 375,00	375
Jorge Maldonado R.	\$ 600,00	\$ 375,00	375
Claudia Maldonado R.	\$ 135,00	\$ 375,00	375
Orfa Rodríguez M.	\$ -	\$ 375,00	375
TOTAL	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	1500

Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual una vez redactada y leída que fuera la misma, es aprobada por unanimidad, clausurándose la junta a las 16h15, para constancia de lo contenido en la misma, la suscriben los socios presentes.


 Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez
 Gerente


 Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez
 Presidente


 Claudia Maricela Maldonado Rodríguez
 Socia

10-4094678

CERTIFICADOS:
D NACIONAL
D MARITIMO
D ACADEMICO
D COPA INTERNACIONAL
D RESOLUCIONES ADM
D CERT. BIOMETRICO/COP CERT. INDICE DACTILAR
D CERT. BIOMETRICO/COP CERT. INDICE DACTILAR
D UNION DE HECO
D DEFENSGION
D RAZON DE NO INSCRIPCION
D CAMBIO DE NOMBRE/RESERVA/NOMRALA
D DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION
D ACTA DE REC. DE UN HIJO
D DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION
D DIFUSION

Numeros Generales Sistemas Especiales
y Comunicacion Estatal No. 1265

No. 2007, tomo 2, folio 453, hoja 93

C E R T I F I C A T O

Este es el copia que se compone de acuerdo
al Artículo 10 de la Ley del Sistema Nacional de Seguro
de Datos Públicos, en su forma general, en el
Art. 102 de la Ley de Registro Civil, para la
certificación que responde al número
de expediente que figura en el

electrónico

información recauda

recaudada en el formato

establecido en la

20 SEP 2016

usd. 6.00

Dr. Edgár Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Cuenca 02 de febrero de 2017.

CARLOS BOLÍVAR MALDONADO RODRÍGUEZ, con No. de cédula 0102958964, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía "**BACHONLINE CÍA. LTDA.**", certifico que en junta general universal de la compañía, celebrada el día 20 de enero de 2017, se resolvió por unanimidad, autorizar la transferencia de trescientas setenta y cinco participaciones por parte del socio Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado y de quince de sus participaciones en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, a la vez que se autorizó también la transferencia de doscientas veinte y cinco participaciones sociales del señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez en favor de la socia Claudia Maricela Maldonado Rodríguez así como se autorizó y aprobó la admisión e ingreso de una nueva socia, la señora Orfa Rodríguez Maldonado, las mismas que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, situación que se accredita en función de lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías para los fines legales consiguientes.

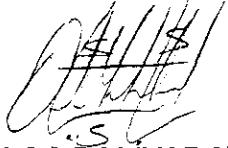

Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez
GERNETE BACHONLINE CÍA. LTDA.



ESPAZO EN BLANCO

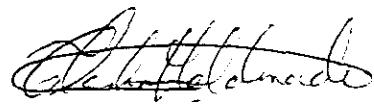
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

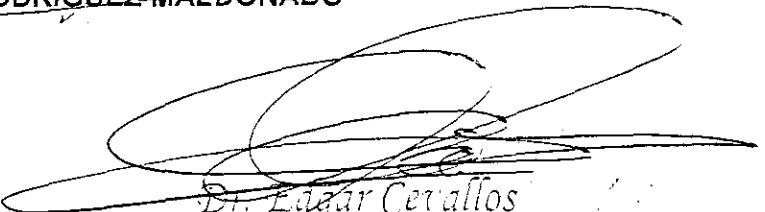

CARLOS BOLIVAR MALDONADO RODRÍGUEZ
C.C. 0102958964


JORGE EDUARDO MALDONADO RODRÍGUEZ
C.C. 0104672035


MAYRA YAJAIRA MATUTE ARIAS
Nº. 0104429139


CLAUDIA MARICELA MALDONADO RODRÍGUEZ
C.C. 0103576930


OFELIA CELINA RODRÍGUEZ MALDONADO
C.C. 0300530664


Dr. Efraín Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIVERO
CUENCA - ECUADOR





APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO RODRIGUEZ
CARLOS BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1978-03-06**
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA MARIELA
MOSCOSO CALLE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** N° **010467203-5**
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO RODRIGUEZ
JORGE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1982-10-06**
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MAYRA YAJAIRA
MATUTEARIAS



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** N° **010442913-9**
MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA
AZUAY/CUENCA/RICAURTE
17 FEBRERO 1982
CÉDULA DE IDENTIDAD
001- 0026 00026 F
AZUAY / CUENCA
FEC. DE EXPEDICIÓN
RICAURTE 1982

Jorge Rodriguez
FIRMA DEL OFICIAL



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** N° **010357473-0**
MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA MARICELA
AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ DAVALOS
13 JULIO 1976
CÉDULA DE IDENTIDAD
008- 0101 02905 F
AZUAY / CUENCA
EL SAGRARIO 1976

Claudia Maldonado Rodriguez
FIRMA DEL OFICIAL



RODRIGUEZ ORFA CELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA
2016-01-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-19

Orfa Rodriguez
FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL CEDULADO

00111318

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PÚBLICO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO CARLOS BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ORFA CELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-09-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-03

V234311242

001004017

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V2343V4444
CASADO JORGE E **MALDONADO RODRIGUEZ**
SECUNDARIA ESTUDIANTE
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
JAIENE ERNESTO MATUTE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
JULIA NOEMI ARIAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 31/03/2005
31/03/2017
FECHA DE EXPIRACIÓN
REN 0350912

PROF.CUP

CEDULA DE CIUDADANIA N° 0300530664
 RODRIGUEZ MALDONADO ORFA CELINA
 CANAR/SUSCAL/SUSCAL
 06 SEPTIEMBRE 1930
 FECHA DE NACIMIENTO
 0043 CENI 002-0410-00818-F
 CANAR / CANAR
 LUGAR Y AÑO DE EXPEDICIÓN
 CANAR 1950

Edwin Rodriguez
 FIRMA DEL CERTIFICADO



PRIMARIA
 INSTITUCIÓN
NICASIO RODRIGUEZ
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
CARMEN MALDONADO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 01/02/2018
 FECHA DE EXPEDICIÓN
 FORMA NO.
 REN 0389013
 Azy



Salud Pública del Ecuador
 Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: RODRIGUEZ MALDONADO

Nombres: ORFA CELINA

CC: 0300530664



- Tipo de discapacidad: **FÍSICA**
- Porcentaje de discapacidad: **41 %**
- Grado de discapacidad: **MODERADO**



TOTORACOCHA

PARROQUIA

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTÓN

EL BATAN

PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

CNE

JUNTA NO.

018

NÚMERO

018 - 212

CEDULA

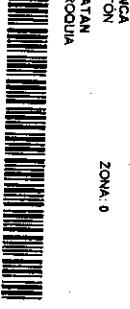
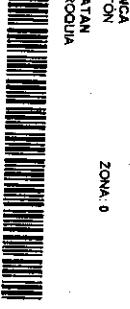
0103576930

APPELLIDOS Y NOMBRES

RODRIGUEZ CARLOS BOLIVAR

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA 0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

CNE

013

JUNTA NO.

013 - 271

NÚMERO

MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA
 APPELLIDOS Y NOMBRES

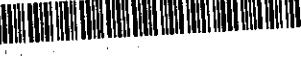
AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

RICAURTE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA 0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017

19 DE FEBRERO 2017

CNE

JUNTA NO.

010

NÚMERO

010 - 114

CEDULA

0102958964

APPELLIDOS Y NOMBRES

RODRIGUEZ CARLOS BOLIVAR

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA 0



JUNTA NO.

016

NÚMERO

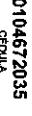
AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

TOTORACOCHA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA 0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

CNE

JUNTA NO.

016 - 271

NÚMERO

RODRIGUEZ JORGE EDUARDO

APPELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA 0

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
 SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLOS CONFIERO
 ESTA.....

COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
 MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dr. Edgar Cevallos
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO





Doy fe que al margen de la escritura de Constitución de la Compañía "BACHONLINE CIA. LTDA", de fecha veinte y siete de noviembre del dos mil diez y siete, he sentado razón de la Cesión de Participaciones constantes en la escritura, suscrita ante el Notario Primero de Cuenca, Doctor Edgar Francisco Cevallos Gualpa, el diez de marzo del año dos mil diez y siete. **Cuenca a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diez y siete.**




DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



ESPACIO EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-200-000039858



20170101012000505

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101012000505

MATRIZ

FECHA:	23 DE MARZO DEL 2017, (17:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION EN CONSTITUCIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7746

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VAZQUEZ CALLE FABIAN ARTURO	POR SUS PRÓPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102611142

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 3297

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2541
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

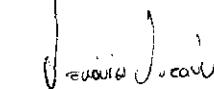
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /10/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA BACHONLINE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

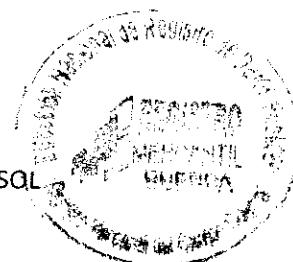
SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑIA BACHONLINE CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 100 EL 11/FEBRERO/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000042669

20170101001P00948

3297

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101001P00948						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MARZO DEL 2017, (15.35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MALDONADO RODRIGUEZ CARLOS BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102958964	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO RODRIGUEZ JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104672035	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104429139	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA MARICELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103576930	ECUATORIANA (A)	CESIONARIO	
Natural	RODRIGUEZ MALDONADO ORFA CELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300530664	ECUATORIANA (A)	CESIONARIO	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón		Parroquia				
AZUAY	CUENCA		HUAYNACAPAC				
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	615.00						

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA No.

2017-1-01-001-P00948

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES DE:

BACHONLINE CÍA. LTDA.

OTORGADO POR:

CARLOS BOLÍVAR MALDONADO RODRÍGUEZ

A FAVOR DE:

CLAUDIA MARICELA MALDONADO RODRÍGUEZ Y LA

SEÑORA ORFA CELINA RODRÍGUEZ MALDONADO

CUANTIA: USD \$ 615,00

****** VM ******

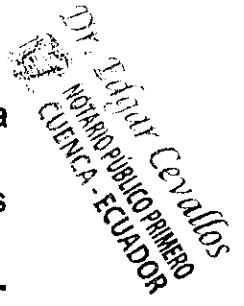
DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República
del Ecuador, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE, ante mí, DOCTOR
EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO
PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a la
celebración de la presente escritura pública de
transferencia de participaciones, por una parte el señor
Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez con cédula de

ciudadanía No. 0102958964 quien comparece por sus propios y personales derechos pues, al ser de estado civil casado, tiene disolución de sociedad conyugal y el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez con cédula de ciudadanía Número 0104672035 y su cónyuge señora Mayra Yajaira Matute Arias, con cédula de ciudadanía No. 0104429139, quienes comparecen para efectos del perfeccionamiento y validez de este instrumento, en calidad de **CEDENTES**, y por otra parte la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, con cédula con cédula de ciudadanía No. 0103576930 y la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 0300530664 en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: “**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras

públicas a su cargo, sírvase insertar una que contiene la transferencia de participaciones sociales, al tenor de las cláusulas que a continuación se estipulan: **PRIMERA.-**

COMPARCIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de transferencia de participaciones, por una parte el señor Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez con cédula de ciudadanía No. 0102958964 quien comparece por sus propios y personales derechos pues, al ser de estado civil casado, tiene disolución de sociedad conyugal y el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez con cédula de ciudadanía Número 0104672035 y su cónyuge señora Mayra Yajaira Matute Arias, con cédula de ciudadanía No. 0104429139, quienes comparecen para efectos del perfeccionamiento y validez de este instrumento, en calidad de **CEDENTES**, y por otra parte la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, con cédula con cédula de ciudadanía No. 0103576930 y la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 0300530664 en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, quienes acuden libre y voluntariamente, con



capacidad civil para realizar esta clase de contratos.-

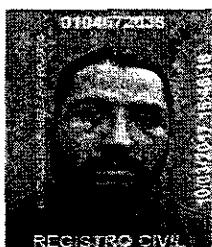
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Los señores Carlos Bolívar y Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez son socios y mantienen **setecientas sesenta y cinco y seiscientas** participaciones sociales respectivamente, como cuota del capital dentro de la compañía BACHONLINE CÍA. LTDA., la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 27 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de febrero de 2014 bajo el No. 978.- b) La junta general universal de socios de la compañía celebrada el 20 de enero de 2017, resolvió por unanimidad, autorizar la transferencia de trescientas setenta y cinco participaciones por parte del socio Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado y de quince de sus participaciones en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, a la vez que se autorizó también la transferencia de doscientas veinte y cinco participaciones sociales del señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez en favor de la socia Claudia Maricela Maldonado Rodríguez así como se autorizó y aprobó la admisión e

ingreso de una nueva socia, la señora Orfa Rodríguez Maldonado.-

TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes indicados, libre y voluntariamente el señor **Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez**, contando con el acuerdo unánime del capital social de la compañía conforme se justifica con el certificado emitido por el representante legal de la compañía BACHONLINE CÍA. LTDA. que se adjunta, cede y transfiere la propiedad de **trescientas setenta y cinco** participaciones sociales que posee en la sociedad indicada, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, y cede y transfiere la propiedad de **quince** participaciones sociales que posee en la misma sociedad, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez. Por su parte el señor **Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez** contando con el acuerdo unánime del capital social de la compañía conforme se justifica con el certificado emitido por el representante legal de la compañía BACHONLINE CÍA. LTDA., que se

acompaña como parte integrante, cede y transfiere la propiedad de **doscientas veinte y cinco** participaciones sociales que posee en la sociedad, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez. Las partes cedentes y cesionarias declaran estar de acuerdo con la transacción en cuanto a las participaciones y el monto acordado, reconociendo haber recibido lo pactado sin tener nada que reclamarse en lo posterior.- **CUARTA.- CUANTÍA.**- La cuantía se la fija en seiscientos quince dólares de los Estados Unidos de América.- Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que permitan dar la validez necesaria a la presente escritura.- Atentamente, f) Abg. Eduardo Moreno.- 01201222 F.A.A.".- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. **DOCUMENTOS HABILITANTES:**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104672035

Nombres del ciudadano: MALDONADO RODRIGUEZ JORGE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MALDONADO CARLOS BOLIVAR

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ORFA CELINA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 173-012-43893



173-012-43893

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10 15:44:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102958964

Nombres del ciudadano: MALDONADO RODRIGUEZ CARLOS BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR/CPA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOSCOSO CALLE ANA MARIELA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: MALDONADO CARLOS BOLIVAR

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ORFA CELINA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 172-012-43474



172-012-43474



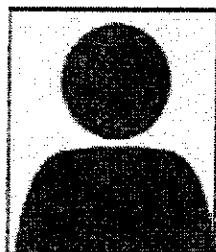
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10 15:34:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103576930

Nombres del ciudadano: MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA MARICELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ DAVALOS

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: IMPORTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JULIO CESAR RABEL AGUILAR

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: CARLOS BOLIVAR MALDONADO O

Nombres de la madre: ORFA CELINA RODRIGUEZ M

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Validad desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10T15:44:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Nº de certificado: 178-012-43975



178-012-43975



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 0104429139**Nombres del ciudadano:** MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/RICÁURTE**Fecha de nacimiento:** 17 DE FEBRERO DE 1982**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SECUNDARIA**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** JORGE E MALDONADO RODRIGUEZ**Fecha de Matrimonio:** 10 DE DICIEMBRE DE 2003**Nombres del padre:** JAIME ERNESTO MATUTE**Nombres de la madre:** JULIA NOEMI ARIAS**Fecha de expedición:** 31 DE MARZO DE 2005

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 179-012-43946



179-012-43946

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Valididad desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10 15:42:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300530664

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ MALDONADO ORFA CELINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/SUSCAL/SUSCAL

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ORTEGA CARLOS BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 1974

Nombres del padre: NICASIO RODRIGUEZ

Nombres de la madre: CARMEN MALDONADO

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2006

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 176-012-44042



176-012-44042

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Validad desconocida

Digitally signed by JORGE
CSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.11T15:44:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESPAZIO EN BLANCO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"BACHONLINE CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de enero de 2017, siendo las 15h00, en la dirección de la compañía ubicada en la calle Escultor Ayavaca entre las calles Mariscal La Mar y Sangurima del cantón Cuenca, se reúnen los socios de la compañía "BACHONLINE CÍA. LTDA.", señores Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez, representando a setecientas sesenta y cinco participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez representando seiscientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles y la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez representando ciento treinta y cinco participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, es decir encontrándose presente el cien por ciento del capital social, por lo que en base a lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se acuerda constituirse en Junta General Universal de socios. Actúa como Presidente de la junta el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez y como secretario ad hoc de la misma el Gerente señor Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez. Los socios en las condiciones antes establecidas acuerdan tratar el siguiente punto del orden del día:

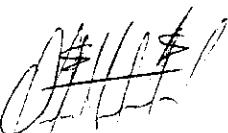
- 1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones y admisión de un nuevo socio.

En conocimiento del punto del orden del día acordado, se pasa a tratar los mismos.

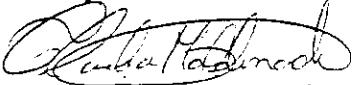
1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones y admisión de un nuevo socio.- Toma la palabra la Presidente de la junta y señala que de algunas conversaciones ha surgido la idea de que los socios tengan una participación igualitaria dentro del capital social, por lo que los socios que tienen mayor porcentaje de capital podrían ceder parte de su participación a la socia que tiene menos porcentaje dentro del capital, moción que es puesta a consideración de la junta, la misma que resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones para alcanzar tal objetivo, esto es la igualdad de porcentajes participativos, a la vez que se mociona por parte del presidente la posibilidad del ingreso como nueva socia mediante la transferencia respectiva a la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, moción que es discutida y aprobada por unanimidad, siendo autorizada dicha transferencia. Consecuentemente el Presidente, una vez que han sido autorizadas las transferencias de participaciones y el ingreso de una nueva socia, señala que el señor Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez cede y transfiere en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, la cantidad de trescientas setenta y cinco participaciones y en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez la cantidad de quince participaciones, el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez cede y transfiere a las señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez la cantidad de doscientas veinte y cinco participaciones, por lo que, cada socio incluida la nueva socia que ingresa por decisión y autorización de la junta, tienen trescientas setenta y cinco participaciones sociales cada uno, con lo que, el capital social de la compañía, una vez perfeccionada y ejecutada la transferencia, quedaría conformado de la siguiente forma:

CAPITAL DE LA COMPAÑIA BACHONLINE CIA. LTDA.			
SOCIO	Capital Anterior	Capital Actual	No. de Participaciones
Carlos Maldonado R.	\$ 765,00	\$ 375,00	375
Jorge Maldonado R.	\$ 600,00	\$ 375,00	375
Claudia Maldonado R.	\$ 135,00	\$ 375,00	375
Orfa Rodríguez M.	\$ -	\$ 375,00	375
TOTAL	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	1500

Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual una vez redactada y leída que fuera la misma, es aprobada por unanimidad, clausurándose la junta a las 16h15, para constancia de lo contenido en la misma, la suscriben los socios presentes.


 Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez
 Gerente


 Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez
 Presidente


 Claudia Maricela Maldonado Rodríguez
 Socia

10-4094678

CERTIFICADOS:
D NACIONAL
D MARITIMO
D ACADEMICO
D COPA INTERNACIONAL
D RESOLUCIONES ADM
D CERT. BIOMETRICO/COP CERT. INDICE DACTILAR
D CERT. BIOMETRICO/COP CERT. INDICE DACTILAR
D RAZON DE NO INSCRIPCION
D CAMBIO DE NOMBRE/RESERVA/NOMRALA
D DEFENSGION
D UNION DE HECHO
D DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION
D DEFENSGION
D UNION DE HECHO
D DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

Numeros Generales Sistemas Especiales de
Identificación y Control

No. 1265

Form 2007, Tomo 2, Folio 453, Lote 93
DNI: Minutos:

C E R T I F I C A T O

Que es falso copia que se contiene de acuerdo
al Artículo 10 de la Ley del Sistema Único de Identifi-
cación Pública, en su forma general o en
Art. 102 de la Ley de Registro Civil, que establece
la obligación que responden al que

electrónico, en el que se establece que
el certificado se expide en el sistema
electrónico.

En la parte de abajo se adjunta
el certificado correspondiente.

Atentamente,
Firma de autoridad
Nombre, Apellido, P. Apellido
Cargo, Oficio

20 SEP 2016

USD. 6.00

Dr. Edgár Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Cuenca 02 de febrero de 2017.

CARLOS BOLÍVAR MALDONADO RODRÍGUEZ, con No. de cédula 0102958964, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía "**BACHONLINE CÍA. LTDA.**", certifico que en junta general universal de la compañía, celebrada el día 20 de enero de 2017, se resolvió por unanimidad, autorizar la transferencia de trescientas setenta y cinco participaciones por parte del socio Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado y de quince de sus participaciones en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, a la vez que se autorizó también la transferencia de doscientas veinte y cinco participaciones sociales del señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez en favor de la socia Claudia Maricela Maldonado Rodríguez así como se autorizó y aprobó la admisión e ingreso de una nueva socia, la señora Orfa Rodríguez Maldonado, las mismas que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, situación que se acredita en función de lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías para los fines legales consiguientes.

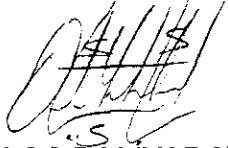

Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez
GERNETE BACHONLINE CÍA. LTDA.



ESPAZO EN BLANCO

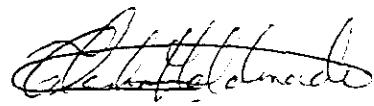
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

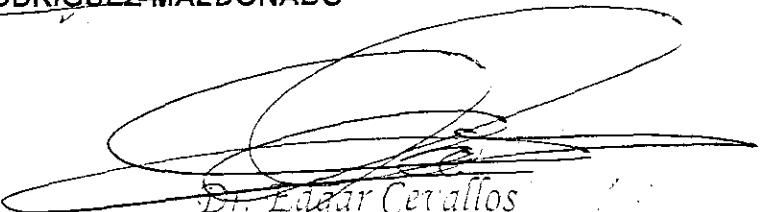

CARLOS BOLIVAR MALDONADO RODRÍGUEZ
C.C. 0102958964


JORGE EDUARDO MALDONADO RODRÍGUEZ
C.C. 0104672035


MAYRA YAJAIRA MATUTE ARIAS
Nº. 0104429139


CLAUDIA MARICELA MALDONADO RODRÍGUEZ
C.C. 0103576930


OFELIA CELINA RODRÍGUEZ MALDONADO
C.C. 0300530664


Dr. Efraín Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIVERO
CUENCA - ECUADOR





APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO RODRIGUEZ
CARLOS BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1978-03-06**
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA MARIELA
MOSCOSO CALLE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** N° **010467203-5**
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO RODRIGUEZ
JORGE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1982-10-06**
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MAYRA YAJAIRA
MATUTEARIAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** N° **010442913-9**
MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA
AZUAY/CUENCA/RICAURTE
17 FEBRERO 1982
CEP: 001-0026 00026 F
AZUAY / CUENCA
FEC. DE EXPEDICIÓN: **1982**
RICAURTE

Jorge Rodriguez
FIRMA DEL OFICIAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** N° **010357473-0**
MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA MARICELA
AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ DAVALOS
13 JULIO 1976
CEP: 008-0101 02905 F
AZUAY / CUENCA
EL SAGRARIO 1976

Claudia Maldonado Rodriguez
FIRMA DEL OFICIAL



RODRIGUEZ ORFA CELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA
2016-01-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-19

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

00111318

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PÚBLICO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO CARLOS BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ORFA CELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-09-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-03

V234311242

Orfa Celina Rodriguez

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA*****

CASADO **JORGE E MALDONADO RODRIGUEZ**
SECUNDARIA **ESTUDIANTE**
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
JAIENE ERNESTO MATUTE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
JULIA NOEMI ARIAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 31/03/2005
FECHA DE EXPEDICIÓN
31/03/2017

V2343V4444

COPIA NO

Azy

REN 0350912

Julia Noemí Arias

PULGAR DERECHO

ECUATORIANA*****

CASADO **JULIO CESAR RASEN AGUILAR**
SUPERIOR **INGENIERO COMERCIAL**
DEPART. **BOLIVAR MALDONADO O**
DRA. **CECIMA RODRIGUEZ X**
CUENCA 11 JULIO 2016 01/06/2016
04/06/2022 FECHAS

COPIA NO

REV 2272459

Julio Cesar Rasen Aguilars

PULGAR DERECHO

CEDULA DE CIUDADANIA N° 0300530664
 RODRIGUEZ MALDONADO ORFA CELINA
 CANAR/SUSCAL/SUSCAL
 06 SEPTIEMBRE 1930
 FECHA DE NACIMIENTO
 0043 CENI 002-0410-00818 F
 CANAR / CANAR
 LUGAR Y AÑO DE EXPEDICIÓN
 CANAR 1950

Edwin Rodriguez
 FIRMA DEL CERTIFICADO



PRIMARIA
 INSTITUCIÓN
NICASIO RODRIGUEZ
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
CARMEN MALDONADO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 01/02/2018
 FECHA DE EXPEDICIÓN
 FORMA NO.
 REN 0389013
 Azy



Salud Pública del Ecuador
 Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: RODRIGUEZ MALDONADO

Nombres: ORFA CELINA

CC: 0300530664

- Tipo de discapacidad: **FÍSICA**
- Porcentaje de discapacidad: **41 %**
- Grado de discapacidad: **MODERADO**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017
 CNE

013

JUNTA NO.

013 - 271

NUMERO

MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN
 RICAURTE
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017
 CNE



016

JUNTA NO.

016 - 271

NUMERO

MALDONADO RODRIGUEZ JORGE EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CNE

AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN
 TOTORACOCHA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017
 CNE



010

JUNTA NO.

010 - 114

NUMERO

MALDONADO RODRIGUEZ CARLOS BOLÍVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CNE

AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN
 EL BATAN
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017
 CNE



018

JUNTA NO.

018 - 212

NUMERO

MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CNE

AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN
 TOTORACOCHA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017
 CNE

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
 SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLOS CONFIERO
 ESTA.....

COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
 MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dr. Edgar Cevallos
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO





Doy fe que al margen de la escritura de Constitución de la Compañía "BACHONLINE CIA. LTDA", de fecha veinte y siete de noviembre del dos mil diez y siete, he sentado razón de la Cesión de Participaciones constantes en la escritura, suscrita ante el Notario Primero de Cuenca, Doctor Edgar Francisco Cevallos Gualpa, el diez de marzo del año dos mil diez y siete. **Cuenca a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diez y siete.**




DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



ESPACIO EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-200-000039858



20170101012000505

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101012000505

MATRIZ

FECHA:	23 DE MARZO DEL 2017, (17:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION EN CONSTITUCIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7746

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VAZQUEZ CALLE FABIAN ARTURO	POR SUS PRÓPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102611142

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 3297

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2541
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

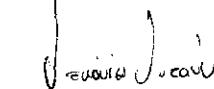
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /10/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA BACHONLINE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

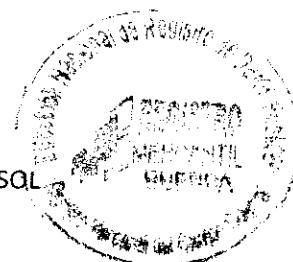
SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑIA BACHONLINE CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 100 EL 11/FEBRERO/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000042669

20170101001P00948

3297

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101001P00948						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MARZO DEL 2017, (15.35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MALDONADO RODRIGUEZ CARLOS BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102958964	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO RODRIGUEZ JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104672035	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104429139	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA MARICELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103576930	ECUATORIANA (A)	CESIONARIO	
Natural	RODRIGUEZ MALDONADO ORFA CELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300530664	ECUATORIANA (A)	CESIONARIO	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón		Parroquia				
AZUAY	CUENCA		HUAYNACAPAC				
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	615.00						

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA No.

2017-1-01-001-P00948

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES DE:

BACHONLINE CÍA. LTDA.

OTORGADO POR:

CARLOS BOLÍVAR MALDONADO RODRÍGUEZ

A FAVOR DE:

CLAUDIA MARICELA MALDONADO RODRÍGUEZ Y LA

SEÑORA ORFA CELINA RODRÍGUEZ MALDONADO

CUANTIA: USD \$ 615,00

****** VM ******

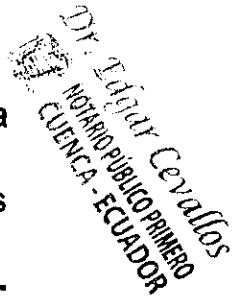
DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República
del Ecuador, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE, ante mí, DOCTOR
EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO
PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a la
celebración de la presente escritura pública de
transferencia de participaciones, por una parte el señor
Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez con cédula de

ciudadanía No. 0102958964 quien comparece por sus propios y personales derechos pues, al ser de estado civil casado, tiene disolución de sociedad conyugal y el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez con cédula de ciudadanía Número 0104672035 y su cónyuge señora Mayra Yajaira Matute Arias, con cédula de ciudadanía No. 0104429139, quienes comparecen para efectos del perfeccionamiento y validez de este instrumento, en calidad de **CEDENTES**, y por otra parte la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, con cédula con cédula de ciudadanía No. 0103576930 y la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 0300530664 en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: “**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras

públicas a su cargo, sírvase insertar una que contiene la transferencia de participaciones sociales, al tenor de las cláusulas que a continuación se estipulan: **PRIMERA.-**

COMPARCIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de transferencia de participaciones, por una parte el señor Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez con cédula de ciudadanía No. 0102958964 quien comparece por sus propios y personales derechos pues, al ser de estado civil casado, tiene disolución de sociedad conyugal y el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez con cédula de ciudadanía Número 0104672035 y su cónyuge señora Mayra Yajaira Matute Arias, con cédula de ciudadanía No. 0104429139, quienes comparecen para efectos del perfeccionamiento y validez de este instrumento, en calidad de **CEDENTES**, y por otra parte la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, con cédula con cédula de ciudadanía No. 0103576930 y la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 0300530664 en calidad de **CESIONARIAS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, quienes acuden libre y voluntariamente, con



capacidad civil para realizar esta clase de contratos.-

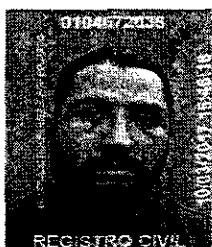
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Los señores Carlos Bolívar y Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez son socios y mantienen **setecientas sesenta y cinco y seiscientas** participaciones sociales respectivamente, como cuota del capital dentro de la compañía BACHONLINE CÍA. LTDA., la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 27 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de febrero de 2014 bajo el No. 978.- b) La junta general universal de socios de la compañía celebrada el 20 de enero de 2017, resolvió por unanimidad, autorizar la transferencia de trescientas setenta y cinco participaciones por parte del socio Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado y de quince de sus participaciones en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, a la vez que se autorizó también la transferencia de doscientas veinte y cinco participaciones sociales del señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez en favor de la socia Claudia Maricela Maldonado Rodríguez así como se autorizó y aprobó la admisión e

ingreso de una nueva socia, la señora Orfa Rodríguez Maldonado.-

TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes indicados, libre y voluntariamente el señor **Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez**, contando con el acuerdo unánime del capital social de la compañía conforme se justifica con el certificado emitido por el representante legal de la compañía BACHONLINE CÍA. LTDA. que se adjunta, cede y transfiere la propiedad de **trescientas setenta y cinco** participaciones sociales que posee en la sociedad indicada, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, y cede y transfiere la propiedad de **quince** participaciones sociales que posee en la misma sociedad, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez. Por su parte el señor **Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez** contando con el acuerdo unánime del capital social de la compañía conforme se justifica con el certificado emitido por el representante legal de la compañía BACHONLINE CÍA. LTDA., que se

acompaña como parte integrante, cede y transfiere la propiedad de **doscientas veinte y cinco** participaciones sociales que posee en la sociedad, las mismas que tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez. Las partes cedentes y cesionarias declaran estar de acuerdo con la transacción en cuanto a las participaciones y el monto acordado, reconociendo haber recibido lo pactado sin tener nada que reclamarse en lo posterior.- **CUARTA.- CUANTÍA.**- La cuantía se la fija en seiscientos quince dólares de los Estados Unidos de América.- Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que permitan dar la validez necesaria a la presente escritura.- Atentamente, f) Abg. Eduardo Moreno.- 01201222 F.A.A.".- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. **DOCUMENTOS HABILITANTES:**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104672035

Nombres del ciudadano: MALDONADO RODRIGUEZ JORGE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MALDONADO CARLOS BOLIVAR

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ORFA CELINA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 173-012-43893



173-012-43893

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10 15:44:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102958964

Nombres del ciudadano: MALDONADO RODRIGUEZ CARLOS BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR/CPA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOSCOSO CALLE ANA MARIELA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: MALDONADO CARLOS BOLIVAR

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ORFA CELINA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 172-012-43474



172-012-43474



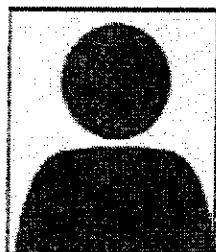
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10 15:34:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103576930

Nombres del ciudadano: MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA MARICELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ DAVALOS

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: IMPORTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JULIO CESAR RABEL AGUILAR

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: CARLOS BOLIVAR MALDONADO O

Nombres de la madre: ORFA CELINA RODRIGUEZ M

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Validad desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10T15:44:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Nº de certificado: 178-012-43975



178-012-43975



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 0104429139**Nombres del ciudadano:** MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/RICÁURTE**Fecha de nacimiento:** 17 DE FEBRERO DE 1982**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SECUNDARIA**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** JORGE E MALDONADO RODRIGUEZ**Fecha de Matrimonio:** 10 DE DICIEMBRE DE 2003**Nombres del padre:** JAIME ERNESTO MATUTE**Nombres de la madre:** JULIA NOEMI ARIAS**Fecha de expedición:** 31 DE MARZO DE 2005

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 179-012-43946



179-012-43946

Ing. Jorge Troya Fuertes

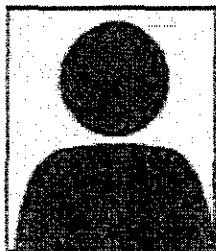
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Valididad desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.10 15:42:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300530664

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ MALDONADO ORFA CELINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/SUSCAL/SUSCAL

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ORTEGA CARLOS BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 1974

Nombres del padre: NICASIO RODRIGUEZ

Nombres de la madre: CARMEN MALDONADO

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2006

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 176-012-44042



176-012-44042

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Validad desconocida

Digitally signed by JORGE
CSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.11T15:44:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESPAZIO EN BLANCO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"BACHONLINE CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de enero de 2017, siendo las 15h00, en la dirección de la compañía ubicada en la calle Escultor Ayavaca entre las calles Mariscal La Mar y Sangurima del cantón Cuenca, se reúnen los socios de la compañía "BACHONLINE CÍA. LTDA.", señores Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez, representando a setecientas sesenta y cinco participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez representando seiscientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles y la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez representando ciento treinta y cinco participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, es decir encontrándose presente el cien por ciento del capital social, por lo que en base a lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se acuerda constituirse en Junta General Universal de socios. Actúa como Presidente de la junta el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez y como secretario ad hoc de la misma el Gerente señor Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez. Los socios en las condiciones antes establecidas acuerdan tratar el siguiente punto del orden del día:

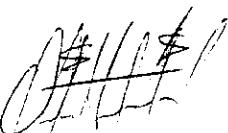
- 1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones y admisión de un nuevo socio.

En conocimiento del punto del orden del día acordado, se pasa a tratar los mismos.

1.- Conocimiento y resolución sobre la transferencia de participaciones y admisión de un nuevo socio.- Toma la palabra la Presidente de la junta y señala que de algunas conversaciones ha surgido la idea de que los socios tengan una participación igualitaria dentro del capital social, por lo que los socios que tienen mayor porcentaje de capital podrían ceder parte de su participación a la socia que tiene menos porcentaje dentro del capital, moción que es puesta a consideración de la junta, la misma que resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones para alcanzar tal objetivo, esto es la igualdad de porcentajes participativos, a la vez que se mociona por parte del presidente la posibilidad del ingreso como nueva socia mediante la transferencia respectiva a la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, moción que es discutida y aprobada por unanimidad, siendo autorizada dicha transferencia. Consecuentemente el Presidente, una vez que han sido autorizadas las transferencias de participaciones y el ingreso de una nueva socia, señala que el señor Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez cede y transfiere en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado, la cantidad de trescientas setenta y cinco participaciones y en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez la cantidad de quince participaciones, el señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez cede y transfiere a las señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez la cantidad de doscientas veinte y cinco participaciones, por lo que, cada socio incluida la nueva socia que ingresa por decisión y autorización de la junta, tienen trescientas setenta y cinco participaciones sociales cada uno, con lo que, el capital social de la compañía, una vez perfeccionada y ejecutada la transferencia, quedaría conformado de la siguiente forma:

CAPITAL DE LA COMPAÑIA BACHONLINE CIA. LTDA.			
SOCIO	Capital Anterior	Capital Actual	No. de Participaciones
Carlos Maldonado R.	\$ 765,00	\$ 375,00	375
Jorge Maldonado R.	\$ 600,00	\$ 375,00	375
Claudia Maldonado R.	\$ 135,00	\$ 375,00	375
Orfa Rodríguez M.	\$ -	\$ 375,00	375
TOTAL	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	1500

Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual una vez redactada y leída que fuera la misma, es aprobada por unanimidad, clausurándose la junta a las 16h15, para constancia de lo contenido en la misma, la suscriben los socios presentes.


 Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez
 Gerente


 Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez
 Presidente


 Claudia Maricela Maldonado Rodríguez
 Socia

Decreto por sentencia de Divorcio de Juez

P E R U P U B L I C A D E L E C U A D O R
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 93 Acta 73.

f.) Jefe de Oficina

Acta N° 93
Cedula N° 00.9

Cuenca..... Provincia de Azuay
En hoy dia Año y día

de febrero de año cuya copia
en la oficina de con fecha se archiva.
y en todo caso de se archiva.

2002-035-0º
f.) Jefe de Oficina

de de año de estado anexo
a este acta, cuya copia se archiva.

00.9

En hoy dia Año y día
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez.

nacido en Socorro el 8 de marzo de 1970, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante, con Cédula N° Q10295896, q... domiciliado en Curica, anterior domiciliado en Coitos, Bolivia, Maldonado y de, Ofelia Celina Rodríguez.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Ana Mariela Moscoso Calle, nacida en Quito, Quito, el 12 de diciembre de 1980, de nacionalidad ecuatoriana, hija de Wilson Fausto Moscoso y de, Ana María Sotela.

LUGAR DEL MATRIMONIO: En este Municipio reconocieron a su hija, de

de Jefe de Oficina

Se declaró la nullidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

En este Municipio reconocieron a su hija, de

de Jefe de Oficina

Por orden del Señor Notario Quinto del CANTÓN CUENCA, según resolución dictada, con fecha de 18 de septiembre de 2007, SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD DE GANANCIAS, formada por los señores CARLOS BOLIVAR MALDONADO RODRIGUEZ, y ANA MARIELA MOSCOSO CALLE.

Documento que se archiva con el Nro. 106
Cuenca, 20 de abril del 2009
Legislación Ordóñez Rivera
DIRECTOR PROVINCIAL DE
REGISTRO CIVIL DEL AZUAY

Acta N° 93

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

00.9

10 4094678

- CERTIFICADOS
- ENAGIMIENTO
- EMMATRIMONIO
- UNION DE HECHO
- DIFERENCIAZIONI
- SART COMPUTARIZADA

12055

John 20:24. Item 2. p. 453.

CERTIFICAT

ESTUDIO DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO

de Datos Públicos, en su *Introducción* a la *Teoría de los Sistemas*.

o de la que se considera que el autor

REVIEWS

卷之三

THE PRACTICAL
PHYSICIAN

卷之三

卷之三

卷之三

卷之三

卷之三

卷之三

20

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cediulación

Dr. Edgár Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Cuenca 02 de febrero de 2017.

CARLOS BOLÍVAR MALDONADO RODRÍGUEZ, con No. de cédula 0102958964, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía "**BACHONLINE CÍA. LTDA.**", certifico que en junta general universal de la compañía, celebrada el día 20 de enero de 2017, se resolvió por unanimidad, autorizar la transferencia de trescientas setenta y cinco participaciones por parte del socio Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez en favor de la señora Orfa Celina Rodríguez Maldonado y de quince de sus participaciones en favor de la señora Claudia Maricela Maldonado Rodríguez, a la vez que se autorizó también la transferencia de doscientas veinte y cinco participaciones sociales del señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez en favor de la socia Claudia Maricela Maldonado Rodríguez así como se autorizó y aprobó la admisión e ingreso de una nueva socia, la señora Orfa Rodríguez Maldonado, las mismas que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, situación que se acredita en función de lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías para los fines legales consiguientes.

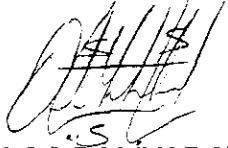

Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez
GERNETE BACHONLINE CÍA. LTDA.



ESPAZO EN BLANCO

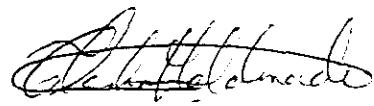
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

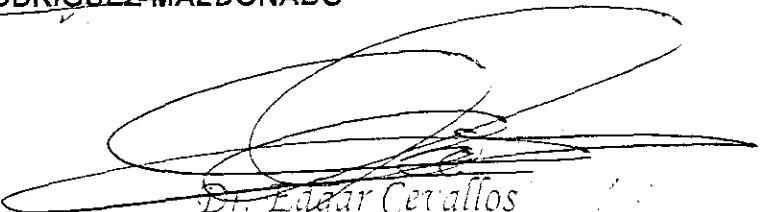

CARLOS BOLIVAR MALDONADO RODRÍGUEZ
C.C. 0102958964


JORGE EDUARDO MALDONADO RODRÍGUEZ
C.C. 0104672035


MAYRA YAJAIRA MATUTE ARIAS
Nº. 0104429139


CLAUDIA MARICELA MALDONADO RODRÍGUEZ
C.C. 0103576930


OFELIA CELINA RODRÍGUEZ MALDONADO
C.C. 0300530664


Dr. Efraín Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIVERO
CUENCA - ECUADOR





APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO RODRIGUEZ
CARLOS BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1978-03-06**
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA MARIELA
MOSCOSO CALLE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** N° **010467203-5**
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO RODRIGUEZ
JORGE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1982-10-06**
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MAYRA YAJAIRA
MATUTEARIAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** N° **010442913-9**
MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA
AZUAY/CUENCA/RICAURTE
17 FEBRERO 1982
CEP: 001-0026 00026 F
AZUAY / CUENCA
FEC. DE EXPEDICIÓN: **1982**
RICAURTE

Jorge Rodriguez
FIRMA DEL OFICIAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** N° **010357473-0**
MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA MARICELA
AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ DAVALOS
13 JULIO 1976
CEP: 008-0101 02905 F
AZUAY / CUENCA
EL SAGRARIO 1976

Claudia Maldonado Rodriguez
FIRMA DEL OFICIAL



RODRIGUEZ ORFA CELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA
2016-01-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-19

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

00111318

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PÚBLICO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO CARLOS BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ORFA CELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-09-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-03

V234311242

001004017

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V2343V4444
CASADO JORGE E **MALDONADO RODRIGUEZ**
SECUNDARIA ESTUDIANTE
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
JAIENE ERNESTO MATUTE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
JULIA NOEMI ARIAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 31/03/2005
FECHA DE EXPIRACIÓN
31/03/2017

REN 0350912
Azy

PULGAR DERECHO

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO JULIO CESAR RASEN AGUILAR
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
DEPART. **BOLIVAR MALDONADO O**
DRA. **CECIMA RODRIGUEZ X**
CUENCA 11 JULIO 2016 01/06/2016
04/06/2022 FECHAS

REV 2272459

PULGAR DERECHO



00111318

CEDULA DE CIUDADANIA N° 0300530664
 RODRIGUEZ MALDONADO ORFA CELINA
 CANAR/SUSCAL/SUSCAL
 06 SEPTIEMBRE 1930
 FECHA DE NACIMIENTO
 0043 CENI 002-0410-00818 F
 CANAR / CANAR
 LUGAR Y AÑO DE EXPEDICIÓN
 CANAR 1950

Edwin Rodriguez
 FIRMA DEL CERTIFICADO



PRIMARIA
 INSTITUCIÓN
NICASIO RODRIGUEZ
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
CARMEN MALDONADO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 01/02/2018
 FECHA DE EXPEDICIÓN
 FORMA NO.
 REN 0389013
 Azy



Salud Pública del Ecuador
 Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: RODRIGUEZ MALDONADO

Nombres: ORFA CELINA

CC: 0300530664



• Tipo de discapacidad: **FÍSICA**

• Porcentaje de discapacidad: **41 %**

• Grado de discapacidad: **MODERADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN PROCESO ELECTORAL 2017 19 DE FEBRERO 2017

CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013

JUNTA NO.

013 - 271

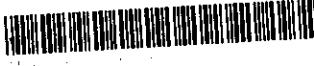
NUMERO

MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN
 RICAURTE
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 0



010

JUNTA NO.

010 - 114

NUMERO

MALDONADO RODRIGUEZ CARLOS BOLIVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTÓN

EL BATAN

PARROQUIA

ZONA: 0

016

JUNTA NO.

016 - 271

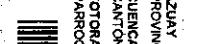
NUMERO

MALDONADO RODRIGUEZ JORGE EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
 PROVINCIA

CUENCA
 CANTÓN

ZONA: 0



018

JUNTA NO.

018 - 212

NUMERO

MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA MARICELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTÓN

TOTORACOCHA

PARROQUIA

ZONA: 0

0104429139

CEUDULA

0104672035

CEUDULA

CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN PROCESO ELECTORAL 2017 19 DE FEBRERO 2017

CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
 SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLOS CONFIERO
 ESTA.....

COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
 MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN

Dr. Edgar Cevallos
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO





Doy fe que al margen de la escritura de Constitución de la Compañía "BACHONLINE CIA. LTDA", de fecha veinte y siete de noviembre del dos mil diez y siete, he sentado razón de la Cesión de Participaciones constantes en la escritura, suscrita ante el Notario Primero de Cuenca, Doctor Edgar Francisco Cevallos Gualpa, el diez de marzo del año dos mil diez y siete. **Cuenca a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diez y siete.**




DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



ESPACIO EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-200-000039858



20170101012000505

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101012000505

MATRIZ

FECHA:	23 DE MARZO DEL 2017, (17:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION EN CONSTITUCIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7746

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VAZQUEZ CALLE FABIAN ARTURO	POR SUS PRÓPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102611142

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



PAGINA EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 3297

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2541
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

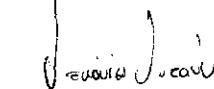
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /10/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA BACHONLINE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

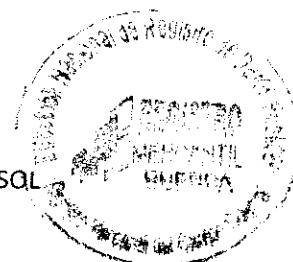
SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑIA BACHONLINE CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 100 EL 11/FEBRERO/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000042669

20170101001P00948

3297

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101001P00948						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MARZO DEL 2017, (15.35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MALDONADO RODRIGUEZ CARLOS BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102958964	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO RODRIGUEZ JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104672035	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MATUTE ARIAS MAYRA YAJAIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104429139	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MALDONADO RODRIGUEZ CLAUDIA MARICELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103576930	ECUATORIANA (A)	CESIONARIO	
Natural	RODRIGUEZ MALDONADO ORFA CELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300530664	ECUATORIANA (A)	CESIONARIO	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón		Parroquia				
AZUAY	CUENCA		HUAYNACAPAC				
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	615.00						

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

